	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 20/08/2015

INFORME NÚMERO:	1	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	27/06/2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	**NÚMERO:**	1689	**FECHA :** (dd/mm/aa)	16/05/2023
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	HOSPITAL LA MILAGROSA E.S.E			**NIT:**	890702476
VALOR INICIAL:	$ 224.942.952,64			**PLAZO INICIAL:**	160 DIAS
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	3136 del 19/04/2023			**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:** (Adicione filas si es necesario)	6048 del 30/05/2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	SULEIDY YULIED MIRANDA GUZMAN			**ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:**	Contrato 1689 del 16/05/2023
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	suleidy.miranda@saludtolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	5/06/2023			**FECHA INICIACION:** (dd/mm/aa)	7/06/2023

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO
(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES
(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

Villarrica

8292

27 JUN 2023

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 20/08/2015

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)		N/A	
ENTIDAD PUBLICA:	SI	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:		PAGO POR PERÍODOS	
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:		pago del 30% del 07/06/2023 al 27/06/2023	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	VILLARRICA	
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:		N/A	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN : (dd/mm/aa)		
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:		N/A	FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE : (dd/mm/aa)	N/A	

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	Certificacion de parafiscales por el representante legal	MES(es):	al dia al mes de mayo

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DPTO

NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
05-515521-2.3.3.05.02.002.06-0630	6048	$ 67.482.885,79
		$ -
		$ -

4.4 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$	67.482.885,79
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$	-
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$	67.482.885,79
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$	**67.482.885,79**

4.5 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO

(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	$	-

(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ -

4.6 BALANCE DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -	
VLR ANTICIPOS O PAGO ANTICIP. ANTERIORES	$ -	
VLR AMORT. O LEGAL. EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR O LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	**$ -**	**$ -**

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DPTO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 224.942.952,64	
ADICIONES O DISMINUCIONES		
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 67.482.885,79
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 157.460.066,85
SUMAS IGUALES	**$ 224.942.953**	**$ 224.942.952,64**

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE
(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	**$ -**	**$ -**

5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.
observaciòn: el pago se realizara en cumplimiento de los indicadores y metas pactadas. De conformidad al decreto 268 y a la resolución 857 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, se establece realizar la transferencia del recurso a las E.S.E, según Artículo 5. Parágrafo. "El giro de los recursos del subcomponente del Subsidio a la oferta no estará sujeto al reconocimiento contra factura. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) SULEIDY YULIED MIRANDA GUZMAN

FIRMA(s):

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la informacion contenida en el presente documento.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde:20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.Certificar el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, del personal que tiene a cargo la E.S.E., de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, del personal que tenga a cargo	Certificación de aportes al sistema de seguridad social integral en salud correspondiente al periodo de informe de supervisión, con la correspondiente firma del contador de la E.S.E	planilla de pagos y certificacion de pagos	plataforma de secoop	N/A
2.Elaborar un Plan de inversión de los recursos asignados.	Se remite Plan de Inversion por valor total de $ 224.942.952,64, firmado por el representante legal	Se adjunta plan de inversión.	carpeta del contrato digital	N/A
3.Elaborar informes mensuales de seguimiento y ejecución del plan de inversión con sus respectivos soportes.	N/A	N/A	carpeta del contrato digital	N/A
4.Garantizar la prestación de servicios de salud definidos en el artículo 2.5.3.8.3.1.2 del Decreto 780 del 2016, oferta de servicios trazadores de baja complejidad: Urgencias, Obstetricia, consulta externa y demás servicio que estén habilitados	Una vez consultado el reps se evidencia los servicios trazadores de baja complejidad: Urgencias, Obstetricia, consulta externa y demás servicio donde se evidencian que estén habilitados para garantizar la prestación de servicios de salud definidos en el artículo 2.5.3.8.3.1.2 del Decreto 780 del 2016,	plataforma REPS	carpeta del contrato digital	N/A
5.Cumplir con los indicadores y metas concertadas según el detalle: Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina general (3 días) Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general (3 Dias) Tiempo promedio de espera parala atención en consulta de Urgencias (Según clasificación de Triage) Tiempo promedio de espera para la asignación de cita Apoyo Diagnostico (3 Dias)	N/A	N/A	carpeta del contrato digital	N/A
GESTION DE PRODUCION. Prestacion de los servicios habilitados en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS. Anexar Certificación de Constancia de Habilitación.	una vez revisdo ela constancia de habilitacion expedida oir la secretaria de salud Departamental se evidencia los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS	Plataforma Secop	carpeta del contrato digital	N/A
GESTIÓN FINANCIERA: Promedio de ingresos corrientes recaudados por concepto de venta de servicios de salud Nombre del IndicadorMeta que cumplir Promedio del monto de los ingresos corrientes recaudados por concepto de venta de servicios de salud en las últimas tres (3) vigencias. Cuando el tiempo de operación del prestador sea inferior a tres (3) años, se tendrá en cuenta todo el periodo en el que haya prestado servicios de salud. **$ 2.871.156.328** 2. Promedio del monto de recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud en las tres (3) últimas vigencias. Cuando el tiempo de operación del prestador sea inferior a tres (3) años, se tendrá en cuenta todo el periodo en el que haya prestado servicios de salud. **$ 630.471.229**	N/A	N/A	carpeta del contrato digital	N/A
6.Presentar informe de seguimiento y cumplimiento a metas de Gestión de calidad - Gestión de Producción con periodicidad Trimestral.	N/A	N/A	carpeta del contrato digital	N/A
7.Presentar Certificación de la directora de oferta de servicios de la SST del cumplimiento de las metas pactadas, de los indicadores de gestión Financiera, de acuerdo con la información reportada por los hospitales en el Sistema de Información Hospitalaria SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social correspondiente a cada trimestre de la vigencia 2023.	N/A	N/A	carpeta del contrato digital	N/A
8.Contar con una Cuenta Bancaria exclusiva para los giros del valor de dicho contrato	Certificación de la cuenta ahorros N° 890702476, Bancolombia	Se anexa Certificación de la cuenta ahorros N° 890702476, Bancolombia	carpeta del contrato digital	N/A
La secretaria de salud en incumplimiento de las metas, realizara las medidas legales correspondientes.	N/A	N/A	carpeta del contrato digital	N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
cancelar al hospital la suma establecida	**cancelacion de los valores reportados por el hospital**	**cuenta realizada**	**numeros generados de orden de prestacion de servicios**	N/A
realizar el seguimiento la evaluación del contrato por el supervisor designado	**informes de supervision**	N/A	N/A	N/A

CONCLUSIONES:

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : SULEIDY YULIED MIRANDA GUZMAN

FIRMA:

EL SUSCRITO CONTADOR DEL HOSPITAL LA MILAGROSA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA

CERTIFICA QUE:

El Hospital La Milagrosa E.S.E. del municipio de Villarrica, identificado con NIT: 890.702.476-4 ha realizado el pago al sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales exigidos por la ley durante el mes de mayo de 2023 y se encuentra al día y a paz y salvo, por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Esta certificación se expide a los veintiséis días (26) días del mes de junio de 2023.

DIANA MARCELA LIS CAMPUZANO

Bancolombia

16 de Junio 2023

BANCOLOMBIA SA

Nit 890.903.938

Se permite informar que **HOSPITAL LA MILAGROSA** Identificado con **NIT. 890702476,** a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Clase Producto:	Cuenta de Ahorros
Numero:	**413-539151-32**
Nombre:	"Monopolio de servicios trazadores de la vigencia 2023 - Hospital La Milagrosa E.S.E."
Estado:	**Activa – Cuenta Oficial**
Fecha de Apertura:	**16 de Junio de 2023**

La presente se expide a solicitud del Titular, a los Diez y Seis (16) días del mes de Junio de 2023

Atentamente,

Asesor de Servicios
Cédula Nº 1110444441

Juan Pablo Martinez Cerquera.
Asesor Comercial Móvil

Grupo **Bancolombia**